

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 956 — Tres ediciones

Madrid, Martes 14 Mayo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## EL FIN DE LA GUERRA

### ¿Cuándo y cómo será?

Poco más de dos meses faltan para que se cumplan los cuatro años de guerra, y no hay vislumbres de paz.

Hasta el tercero, cada primavera y cada otoño se profetizaba el final, suponiéndose que las operaciones tomarían el incremento necesario y suficiente para conseguir el definitivo objetivo de los beligerantes. En este año cuarto, ni siquiera se habla ya de la posibilidad esa.

Y es que el mundo está convencido de que la política de la guerra en cada bando indica una duración indefinida.

Los aliados adoptaron desde un principio la táctica de someter al desgaste a su enemigo y perseverar en ella de manera firme.

Los centrales, que en cambio tomaron la postura arrogante de acometer, están comprometidos a continuar en la misma, con lo que laboran en favor de la táctica enemiga, desgastándose sin utilidad.

Va a hacer dos meses que atacaron formidablemente las líneas aliadas, hundiéndolas un poco en algunos puntos, pero sin obtener ninguna ventaja militar positiva.

Mientras los aliados reciben sin cesar de los Estados Unidos auxilios poderosos en hombres, víveres, material, municiones y dinero, los centrales se caminan aceleradamente a su agotamiento, porque los recursos con que creyeron contar de los despojos de Rusia, no los obtienen por diversas causas.

Los pueblos enteros luchan en esta guerra, según se sabe; pero sin las características de ella; en todas se ha necesitado siempre que el espíritu del país aliado a los que esgrimen las armas.

Los países de la Cuádruple están muy desengañados ya. En Alemania los diputados en la Cámara, los periódicos y cuantos órganos son expresión del sentir público, a pesar del espíritu de sumisión de la raza y de un régimen férreo, protestan, piden que se haga una paz como se pueda y desconfían en absoluto de vencer, como por tanto tiempo creyeron.

Sus ejércitos tienen delante otros que no les son inferiores; sus enemigos están en todo el mundo merced a que son dueños del mar; aquellas esperanzas puestas un tiempo en los zeppelines, se perdieron, y pérdidas están también las que tenían en los submarinos, hechas concebir por von Tirpitz, contra quien ahora la emprenden sus adoradores de ayer.

Y esta es la nación que llevó a la guerra a sus aliados, la más tenaz y la que más arriesga.

Austria Hungría, que proporcionó el pretexto para encender la guerra con sus intemperancias y exigencias a Serbia, habría retrocedido ante el Zar si no hubiera estado unida al carro del Kaiser.

Pero hoy, que la miseria reina en la doble Monarquía, que se dan cuenta exacta de que nada pueden ganar con tanto como han perdido, puede asegurarse que del Emperador Carlos abajo no hay quien quiera continuar la guerra.

Pruébalo su quietud en el frente italiano.

Bulgaria sabe que ya no tiene que aspirar a más y su interés por guerrear ha caducado por lo mismo.

Turquía no tuvo jamás otra perspectiva que la de perder, y bien sabe que cuanto más pelee más perderá.

Los aliados, en cambio, saben que la victoria es tanto más segura cuanto más dure la guerra, e incansablemente se apresuran a continuarla todo el tiempo que sea conveniente.

Vemos a Francia ofrecer carbón a Suiza; Inglaterra, a nosotros; Italia, sostenirse sin desmayos, y los Estados Unidos levantar empréstitos fabulosos, alistar millones de hombres, traer a Europa cientos de miles y apercebirse para luchar con ventaja cuanto se presente.

La Gran Bretaña, empujando con más brío que nunca el cetro de los mares, ha logrado anular, puede decirse, la obra ineficaz de los submarinos alemanes.

Cuando logró superar construyendo los efectos del hundimiento de buques y organizó la persecución implacable de los submarinos, fué con una osadía sin límites a taponar las bocas de las principales madrigueras de donde salían.

Del fin de la guerra no se conoce el cuándo; pero el cómo está bien claro: con el vencimiento de los que la provocaron.

### El uniforme de los suboficiales

En el proyecto de reformas de clases de tropas no se dice nada relativo a los uniformes de los suboficiales; esto nos hace entender que continuará el legislado hasta la fecha sobre

ello, y es precisamente por esto por lo que pedimos que se varíe, en beneficio de los interesados y del Estado.

Hasta ahora, al suboficial se le dota por el almacén de los Cuerpos de todas las prendas mayores y armamento; si cambia de Cuerpo, ha de entregar en el almacén ciertas prendas y recibir otras allá donde va destinado.

¿Resultado de esto? Un mayor gasta para el fondo del material de los Cuerpos, que por diferentes causas no puede volver a poner en uso las referidas prendas y tiene que adquirir las nuevas para el suboficial que reemplaza al que marchó.

Esto ocurre también con los brigadas y sargentos, pero no hacemos mención especial de ellos, por lo que se refiere al brigada, por ser clase a extinguir, y por lo que al sargento se relaciona, porque siendo su equipo idéntico al del soldado, hay siempre donde escoger de buena calidad para estas clases.

Al suboficial debe señalársele un uniforme de calidad superior al de la tropa; ese empleo constituye una carrera subalterna, y debe tener todas las distinciones y consideraciones de que hoy disfrutan el personal militar que le está asimilado, como son auxiliares, maestros armeros, celadores, etc.

Su uniforme debe ser análogo al de los alumnos de las Academias militares, con el distintivo de su empleo; reglamentarles el uso de la pelilla y autorizarles el del impermeable.

Y en estas condiciones no conviene a los Cuerpos dotarles de uniforme, siendo más conveniente capitalizar las prendas que perciben y su duración, asignándoles una equitativa gratificación de uniforme.

Creemos merecedora de estudio esta proposición, que en otras ocasiones apuntamos y que estimamos es el momento oportuno de realizarla.

X. X.

## EN TORNO A UN PROYECTO

### Las industrias militares

El Liberal de esta mañana publica una información de tal importancia, que justifica su reproducción, aunque evitemos por el momento todo comentario.

Empieza haciéndose eco del rumor acogido por un periódico de la noche de que había revuelto político, anunciando para plazo breve una crisis total o una modificación ministerial con la salida de los señores Dato, Besada y tal vez Cambó.

¿En qué consiste el conflicto? He aquí la explicación de El Liberal:

Un importante político, hablando anoche con varios de sus amigos, les llamaba la atención sobre el hecho de que el señor Maura no hubiese leído ayer en el Congreso el proyecto de ley, ya aprobado por la Junta de Defensa nacional que preside el Rey y por el Consejo de ministros, relativo a la nacionalización de las industrias militares.

Como alguien le objetara que el señor Maura padecía ayer un ataque de afección, replicó el personaje:

—No; esa no es la causa. El verdadero motivo estriba en que el proyecto hay que llevarlo de nuevo a Consejo; así lo han solicitado del señor Maura varios ministros.

—Entonces—intervino otro político—, ¿las visitas que esta mañana recibieron los señores Besada y general Marina, y más tarde los señores Alba y García Prieto, y sobre las cuales guardaron absoluto silencio, estaban relacionadas con ese asunto?

—Es posible—contestó el interpelado—. Como también lo es que el ministro de la Guerra visitara, igualmente, al presidente del Consejo, para darle cuenta de una protesta, extraordinariamente viril y enérgica, que alguien le había formulado para que llegase a noticias de todo el Gobierno.

—Pues yo—observó otro—sé que en el Ministerio de la Guerra hubo esta mañana una reunión de varios congresos de un Cuerpo y que después uno de ellos visitó, con la representación de todo el Arma a que pertenece, al ministro de Guerra.

—Me han dicho también—agregó—que el jefe de la Sección de Artillería del Ministerio, general Santiago, visitó esta tarde al señor Maura, celebrando con él una conferencia muy importante.

He oído hablar, igualmente, de que en el proyecto de nacionalización de las industrias militares hay algo que el Cuerpo de Artillería considera ofensivo a su dignidad.

—Pero ese proyecto no lo ha confeccionado el Estado Mayor Central?

—Nada de eso. Lo ha redactado personalmente el señor Maura, y el jefe del Estado Mayor Central se enteró de su contenido cuando el presidente del Consejo lo leyó en la reunión celebrada hace tres días por la Junta de Defensa Nacional.

—Y el Consejo de ministros lo aprobó?

—No cayó en la cuenta de la ofensa que se infiere al Arma de Artillería. Hoy ya se han enterado los ministros y el señor Maura.

—¿Usted cree que las razones en que fundamentan su disgusto los artilleros habrán convencido al señor Maura?

—Creo que sí. Son de tal peso, que los ministros a quienes algunos de aquellos hablaron ayer las estimaron justas y fundadísimas, y hasta se encargaron de hacer suyas y defender

en el próximo Consejo las modificaciones que le llevarán.

En cuanto al señor Maura, como él seguramente no ha tenido deseo ni intención, al redactar su proyecto, de agravar a los artilleros, no dudo que se prestará gustoso a lo que se le pide.

El conflicto reviste tal gravedad, que pudieratras como consecuencia, si no se solucionara, la petición de retiro de todo el Arma de Artillería.

—En suma, ¿usted confía en una solución que satisfaga a los artilleros?

—Desde luego, lo considero seguro.

Por todo lo expuesto, que se ajusta estrictamente a la verdad de los hechos, se caerá en la cuenta de la importancia que tuvo y tiene el revuelo político de ayer.

### Los Reyes en la Exposición francesa

Ayer visitaron los Reyes la Exposición de pintura francesa contemporánea.

Sus Majestades fueron al Palacio de Exposiciones del Retiro acompañados de la duquesa de San Carlos y del marqués de la Torrejilla.

Allí fueron recibidos por el ministro de Instrucción pública, señor Alba; el director de Bellas Artes, señor Benlliure; el embajador de Francia, M. Thierry; el ex ministro francés M. Hanotaux y los académicos que forman el Comité de aproximación francoespañola; el duque de Alba y los miembros del Comité español y otras distinguidas personas.

La Reina fué obsequiada por los académicos franceses con un hermoso ramo de flores.

Sus Majestades y sus acompañantes pasaron a la sala central de la Exposición.

Allí M. Hanotaux pronunció breves frases, dando las gracias a los Reyes por su visita, en nombre de los pintores de su nación. Con este motivo tributó un homenaje de gratitud al Soberano, por la obra humanitaria que viene Su Majestad realizando desde el principio de la guerra.

El Rey contestó, en francés, agradeciendo las palabras de M. Hanotaux, poniendo de relieve la importancia que tiene la Exposición, y haciendo votos porque cada vez sean más estrechos los lazos de amistad y compañerismo entre los artistas de ambas naciones hermanas.

Después, los Soberanos, acompañados por el ministro y las personalidades francesas y españolas, visitaron detenidamente todas las salas de la Exposición.

Se detuvo el Rey ante muchos cuadros, que ya conocía por haberlos visto en el Museo de Luxemburgo, y prodigó elogios para sus ilustres autores y para los organizadores de la Exposición.

Al despedirse, Sus Majestades expresaron su competencia a M. Hanotaux y sus ilustres compañeros, y lamentaron que la estancia de éstos en Madrid tenga que ser necesariamente tan breve.

### La guerra submarina decrece

El ministro de Marina inglés ha hecho interesantes declaraciones a la Comisión de la Marina de guerra acerca de las recientes operaciones navales y las consecuencias que tienen para la guerra submarina.

Después de decir que los últimos ataques a Zebrugge y Ostende han tenido por efecto inutilizar por mucho tiempo las dos bases navales más importantes de los submarinos alemanes, el ministro de Marina hizo constar la patente disminución de la campaña submarina.

El Gobierno alemán lo sabe, pero hace los mayores esfuerzos para ocultarlo al Reichstag. El número de barcos hundidos mensualmente no es de 600.000 toneladas, como declaraba el 17 de Abril último el secretario de Estado von Capelle a la gran Comisión del Reichstag durante la discusión del presupuesto de Marina.

Esta cifra ha bajado a menos de 400.000 toneladas desde el mes de Noviembre de 1917 y continúa decreciendo sin cesar.

Las estadísticas publicadas por el Almirantazgo alemán son sistemáticamente erróneas. El cuadro de tonelaje destruido durante los cinco últimos meses nos da de ello una prueba irrecusable.

Según los datos alemanes, el tonelaje destruido fué de 702.000 toneladas, en Diciembre de 1917; 632.000 toneladas, en Enero de 1918; 689.000 toneladas, en Febrero de 1918; 680.000 toneladas, en Marzo de 1918; y 600.000 toneladas en Abril de 1918.

Las cifras reales y auténticas son muy otras. He aquí: en Diciembre de 1917, 386.000 toneladas; 302.459 toneladas en Enero de 1918; en Febrero de 1918, 332.522 toneladas; 358.660 toneladas, en Marzo de 1918; 268.704, en Abril de 1918.

Otras dos cifras corroboran las precedentes estadísticas. En Febrero, Marzo y Abril han circulado por una zona peligrosa, donde hace algunos meses las pérdidas en tonelaje torpedeado eran muy grandes, 5.723 vapores y 788 veleros, sin que uno sólo haya sido hundido.

TELÉFONO, 575

# LA GUERRA

Aunque sigue reinando una calma absoluta en el frente occidental, durará ya pocos días, pues se considera inminente la reanudación de la ofensiva, que será seguramente más intensa aún que la del día 21 de Marzo.

Los aliados sienten, ante la nueva lucha, una confianza absoluta y un ferviente entusiasmo, estando precavidos todos los ataques imprevistos, lo que dará al traste con la táctica de sorpresas que tanto acostumbra emplear el Alto Mando alemán en estos casos.



Misión americana en el frente francés.

### Frente occidental

(Comunicados franceses)

PARIS 13.—Actividad de ambas artillerías en algunos puntos del frente, al Norte y al Sur del Aves.

En Lorena, nuestros destacamentos han penetrado en las líneas alemanas al Norte de Lomeny, cogiendo 30 prisioneros.

En la región de Saint-Delun, un golpe de mano no enemigo ha fracasado.

Calma en el resto del frente.

PARIS 13.—Aparte de recíprocos e intensos bombardeos en ambas orillas del río Aves, no ha ocurrido nada digno de mención.

(Comunicados alemanes)

KOENIGWUSTERHAUSEN 13.—En la región de Kemmel, actividad de artillería, unida a combates de infantería locales.

También en los demás sectores revivió al anochecer el fuego de artillería.

En el valle del Ancre, al Sudeste de Albert, rechazamos un ataque parcial inglés.

En muchos puntos del frente, el enemigo continuó sus avances exploratorios.

Al rechazarlos, cogimos cierto número de prisioneros.

Las bajas enemigas aviadoras, durante el mes de Abril, importan, en los frentes alemanes, 15 globos cautivos y 281 aparatos aviadores, de los cuales 221 cayeron detrás de nuestras líneas, y los demás del otro lado de las posiciones enemigas, cuyos resultados fueron observados con exactitud.

Perdimos en lucha aérea 123 aparatos aviadores y 14 globos cautivos.

(Comunicados ingleses)

LONDRES 13.—En la madrugada de hoy la artillería enemiga desahogó gran actividad al Norte de Serre, y ha continuado activamente todo el día en la parte meridional del frente británico y en el sector al Norte del Kemmel.

No hay nada más digno de mención.

Aviación.—El día 12 no pudieron de nuevo verificarse vuelos hasta el anochecer. Entonces la visibilidad fué excelente y nuestros aeroplanos pudieron ejecutar con éxito bastante labor en conjunción con nuestra artillería.

Más de ocho toneladas de bombas fueron lanzadas sobre los blancos en las proximidades de Menin, Armentières y La Basée, y sobre los muelles de Brujas.

En combates aéreos fueron derribados seis aparatos enemigos.

Falta uno de nuestros aparatos.

Durante la noche fueron lanzadas 14 toneladas de bombas sobre las estaciones ferroviarias de Marcoing y Chauvines, sobre Bapaume, Peronne y los muelles de Brujas.

No ha regresado uno.

LONDRES 13.—Actividad de la artillería enemiga durante la noche en el valle del Somme y en el sector de Albert, y también entre Locon y en el bosque de Nieppe.

### Frente italoaustriaco

COLTANO 13.—Durante la noche del día 11, después de un intenso bombardeo, el enemigo atacó nuestras nuevas posiciones del monte Cornio.

Contenido por nuestro fuego y contraataques, fué obligado a retirarse con grandes pérdidas.

En el resto del frente, actividad acostumbrada de la artillería y de las patrullas.

VIENA 13.—En el teatro italiano de la guerra sigue viva la actividad de la lucha.

### Frente balkánico

PARIS 13.—Recíproca actividad de la artillería en Dobropolye, en la curva del Cerna y al Norte de Monastir.

Cerca de Zbersko, en la curva del Cerna

y al Nordeste de Monastir, intentó el enemigo varios asaltos, siendo rechazado por todas partes.

Los aviadores aliados bombardearon las retaguardias enemigas en el valle del Vardar y en el Struma.

### Las operaciones

en Asia

LONDRES 13.—El 11 del presente nuestras tropas de Caballería persiguieron a los turcos hasta más allá del Kirkuk, haciéndolos cruzar el río Zab en Alton Keupri y apoderándose de 30 prisioneros y dos cañones.

Al día siguiente bombardearon nuestros aeroplanos los campamentos enemigos emplazados entre Alton Keupri y Arbil, que también están situados junto al Tigris.

### Eclos diversos

#### Alemania y Suiza

Bajo el título de «Todos contra las exigencias de Alemania», dice el Journal de Geneve, en su número del 12 de Mayo, que la Neue Zürcher Zeitung publica un artículo muy enérgico, comprobando que la opinión pública en Suiza se muestra unánime al rechazar las exigencias insostenibles de Alemania, aunque esta actitud traiga la ruptura de las negociaciones.

Afortunadamente, ante el ofrecimiento de los aliados de proveerlos con 85.000 toneladas de carbón mensuales, atenuaríanse los inconvenientes de esa ruptura.

Las últimas noticias que llegan de Berna acerca de la tenacidad con que los negociadores alemanes mantienen sus pretensiones, han provocado en Suiza creciente indignación. Dicese que los alemanes no reconocen siquiera el derecho a Suiza de disponer libremente del combustible que ella misma produce.

El Journal de Geneve termina diciendo que, estando la Neue Zürcher Zeitung en estrecha relación con algunos de los negociadores, tienen sus artículos una significación particular.

«Comprobamos—dice—con la más viva satisfacción que el primer resultado de las exigencias alemanas ha sido poner en nuestro país a todo el mundo de acuerdo: suizos y alemanes, obreros y patronos, todos están dispuestos a rechazar con dignidad extrañas intrusiones.»

### Un nuevo cazasubmarinos

Comunican de Washington que se ha terminado la construcción del primer botaguilla, el nuevo tipo de cazasubmarinos.

Su inventor, Henry Ford, ha asegurado al secretario mister Daniels que sería posible, si ello fué indispensable, construir tres embarcaciones diarias de esta clase.

Según los planes actuales, se intenta construir un barco de éstos cada día, tan pronto como se trabaje con todas las facilidades.

Ya se tiene el material para construirlos, y los oficiales creen, por lo tanto, que la fecha en que haya de botarse uno diariamente está cercana.

### El ministro francés de Marina

PARIS 13.—La Prensa española ha relatado hace poco el caso ocurrido el 29 de Marzo próximo pasado de la goleta francesa «Rod-dys», que encontrándose falta en absoluto de víveres y amenazada por un temporal, a los 39°09' y 9°42' W. G., encontró al vapor español «Villaverde», siendo generosamente ayudada y socorrida por él.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**VESTUARIOS**  
PARA EL **Ejército y Armada**

**SUCURSALES**  
**BARCELONA:** Méndez Núñez, 7  
Teléfono 3.901  
**BURGOS:** Vitoria 18  
Teléfono 150

**Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)**

**Madrid**  
Salón del Prado, 6  
Teléfono 3194

**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
53 años de existencia.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**

Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

**Dóriga y Casuso** CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

**NAVIEROS Y CONSIGNATARIO**  
**COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES**  
Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 685  
**SANTANDER**

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

**SILVESTRE SEGARRA E HIJO**  
VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.  
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus territorios

**Solidez :—: Comodidad :—: Economía**  
Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

**Agua Valdezarza**  
NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central  
Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

**ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS**

**Vickers, sons and Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

**EJERCITO Y ARMADA**  
Organó de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Extranjero, año. . . . . 45,00

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
1.º plana, línea, tipo 7. . . . . 0,20  
2.º Idem, línea. . . . . 0,50  
» Noticias industriales. . . . . 0,75  
3.º plana, comunicados. . . . . 1,50  
» Noticias, entre otras informaciones. . . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos  
TELÉFONO, 579

**Hacia el progreso**

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

**Francisco Gómez Rodufo**  
Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones  
SECCION DE CONFECCION:  
**Madrid.-Hileras, 4, primero**

Del Municipio

Al recibir, según costumbre, a los periodistas, manifestó el señor Si vela haber tenido una conferencia con los harineros, para ir preparando, una vez que se cuente con el dinero preciso, el sistema que ha de emplearse para proceder a la compra de trigo, con objeto de abordar ampliamente el problema de la fabricación y venta del pan.

Dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación para recavar el local existente en Carabanchel y destinarlo a Reformatorio de jóvenes pobres, prometiendo el ministro estudiar el expediente, examinando la forma de concesión, al objeto de que, si éste fuese efectivamente para jóvenes pobres, hacer en seguida entrega al Ayuntamiento.

También había visitado al comisario de Abastecimientos, rogándole que diera órdenes a los gobernadores y alcaldes, a fin de que no impidieran la salida del trigo y patatas de su respectiva jurisdicción, pues son precisas a este vecindario. Reuniéndose esta tarde en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias para tratar de la tasa de artículos de primera necesidad, entre ellos el aceite y arroz; regulando, al propio tiempo, el precio de las demás substancias alimenticias, exigido en su anterior bando, y fijándose uno nuevo en el que se marcará el precio hasta la próxima orden.

Con respecto al mal estado de algunas vías públicas, comunicó a los sobrestantes respectivos, dándoles un plazo de quince días para hacerles reparaciones precisas y evitar la vergüenza actual.

La zona de recreos del Retiro

Esta mañana, bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió la Comisión de Gobernación, asistiendo también buen número de conceales y los informadores municipales, atentamente invitados por el señor Silvela, al objeto de proceder a la apertura de los pliegos presentados para el arrendamiento de la zona de recreos del Parque de Madrid.

Cuatro fueron a los que se dió lectura. El primero, firmado por don Clemente Oribe, que solicita el arriendo por diez años, comprometiendo a celebrar importantes conciertos, grandes revistas de espectáculos, fiestas a la veneciana, construcción de un pabellón para industrias, funciones a beneficio de las Casas de socorro, satisfaciendo en arrendamiento la cantidad de 12.113 pesetas y fianza de 10.000 anuales.

El segundo es de don Augusto Comas, que acompaña planos y Memoria para la construcción de un teatro al aire libre; hace dos proposiciones señaladas con las letras A y B; en la primera solicita la explotación de la zona en los meses de Junio a Septiembre, por tiempo de diez años; sufragando gastos de instalación y reseta el arbolado; ofrece 75 pesetas como canon del día de espectáculo; ofrece una fianza de 6.000 pesetas; dará dos conciertos semanales por las Orquestas dirigidas por Arbós, Casas o Benedito, otro popular por la Banda municipal, en el que se interpretarán tres obras y se abonarán a ésta 200 pesetas; también dará esta entidad un concierto semanal clásico, percibiendo como remuneración 300 pesetas; representará óperas, y durante el mes de Agosto actuarán números de variedades; dará un beneficio a las Casas de socorro y explotará durante el día todos los aparatos de recreo que instale en la zona; el precio de entrada será de 1,25 y 0,60 pesetas; los domingos serán populares, sin señalar precio en el pliego.

En la señalada con la letra B solicita igualmente el arrendamiento por diez años; promete respetar el arbolado; fija un canon de 6.000 pesetas, comprometiéndose, en el término de dos años, a construir un teatro, y solicita una entrada para carruajes, al estilo de otros parques extranjeros.

El tercer lo suscribe don Carlos V. Segarra; ofrece, si encontrase materiales, construir un escenario, hacer palcos nuevos e instalar una línea eléctrica; dará representaciones de ópera y zarzuela; celebrará conciertos, festivales, verbenas, abonando un canon de 5.000 pesetas, y recabando el arrendamiento por diez años, con la facultad de explotación durante la primavera y el otoño; los precios de entrada serán 1,25 y 0,65 pesetas los días de moda y popular, respectivamente.

El cuarto pliego va rubricado por don Antonio de la Villa, el que propone instalar una feria de libros y objetos de arte de los siglos XV al XVII, concursos de natación y acuáticos, 60 funciones de zarzuela y variedades, festivales regionales y escolares, circo de verano, conciertos por la Banda municipal, cuatro verbenas mensuales, destinando el 50 por 100 de ingresos a beneficio de las Casas de socorro, museo de la Guerra y otras atracciones; construirá un Casino, explotándolo durante veinte años, pasando luego a ser propiedad del Municipio; empezando el año próximo la edificación de un teatro, los precios de entrada serán de 2 pesetas los días de moda y 1,25 y 0,75 los restantes; ofrece 10.000 pesetas de fianza o más, si lo estima el Ayuntamiento; no señala precio de arrendamiento, y en su lugar cede el 50 por 100 de los beneficios que ingresen las cuatro verbenas mensuales.

La Comisión volverá a reunirse, presidida por el alcalde, el martes próximo.

Un telegrama de Oliver

El presidente de la Comisión de Espectáculos, don Alejandro Fernández, ha recibido un telegrama del señor Oliver, lamentando las torpezas cometidas durante su ausencia por la Empresa explotadora del teatro Español en la temporada de primavera.

Aplauso merecido

El teniente alcalde del distrito del Hospital, señor Tercero, ha decomisado en la calle de Lavapiés, núm. 53, 27 kilos de bacalao en malas condiciones para la venta.

Le reiteramos nuestro aplauso por su enérgica campaña.

Diputación provincial

La Comisión provincial ha celebrado sesión en la mañana de hoy, tratando los asuntos siguientes:

1.º Expediente instruido por el Ayuntamiento de Valdecañas creando arbitrios extraordinarios con el fin de cubrir el déficit del presupuesto o para el corriente año.

En cuenta la Real orden circular de 20 de Noviembre último que, para restringir el consumo de gasolina, previene se empleen única-

2.º Recurso de alzada interpuesto por doña Adelaida Fernández y don Isidoro Pardo, maestros interinos que fueron de las escuelas públicas de esta Corte, contra acuerdo de la Junta municipal de primera enseñanza.

3.º Cuenta de fondos del Ayuntamiento de Braojos correspondiente al año 1907.

4.º Idem id. al año 1908.

5.º Idem id. al año 1909.

6.º Recurso de alzada interpuesto por don Pablo Aixela, como apoderado de la Sociedad «Establecimientos Debray», contra decreto de la Tenencia de Alcalá del distrito de Buena Vista de esta Corte, imponiendo una multa de 50 pesetas por venta en ambulancia de comestibles.

7.º Recurso de alzada interpuesto por don Francisco Pascual Ramis contra acuerdo del Ayuntamiento de esta Corte proveyendo la plaza de Rector del colegio de San Ildefonso.

8.º Cuenta de fondos del Ayuntamiento de Braojos correspondiente a los años 1910, 1911 y 1912.

elada teatral

El equipo tipográfico donde se confecciona nuestro diario, celebró el día 11 una velada teatral en el coliseo A B C, sito en la Plaza de España, poniendo en escena el drama en tres actos de don José Echegaray «En el seno de la muerte».

Aunque parezca hiperbólico, la interpretación fué tan acertada y completa como pudiera resultar de una compañía de profesionales de los más aplaudidos.

Las señoritas Domínguez y Albitos dieron a sus respectivos papeles vida y alma. Del sexo feo, el señor Corral, en el Jaime, y el señor Molero, en el Don Pedro III de Aragón, fueron los héroes de la jornada, y si se dedicaron al teatro, gloria y provecho alcanzarían seguramente.

También cumplieron como buenos, los señores Susias, Domínguez, Muñoz, Sillero, Martín, Cuartero, de las Heras, Martínez, Espinosa, Barquero, León y Martín.

Se representó después el juguete cómico en un acto «Música popular», que interpretaron con gran acierto las señoritas ya citadas y Villar, y los señores que tomaron parte en la obra anterior.

Todos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió a la velada.

También tomó parte en los intermedios la notable pareja de bailes de salón Mani Espinosa, que ejecutó de magistral forma algunos números de su selecto repertorio, entre ellos el Foxtrot y Tango Criollo, siendo también muy aplaudidos.

Ehonorabuena a todos.

Los bailes rusos en el Real

El popular empresario Arturo Serrano ha contratado a la notabilísima troupe de bailes rusos, que dirige Sergio Diaghilev, la cual dará seis únicas representaciones en el teatro Real los siguientes días: 25, 26, 28 y 29 de Mayo y 1 y 2 de Junio.

La compañía completísima, hará los poemas coreográficos más admirables y varios estrenos, que llamarán seguramente la atención. Se presentarán las obras con todo lujo de detalles.

No obstante lo costoso del espectáculo, la Empresa; teniendo en cuenta lo excepcional de las circunstancias, ha fijado unos precios de abono baratísimos.

El abono por las seis funciones, ha quedado abierto en la Contaduría del teatro.

SUCESOS

Un niño gravemente herido

Miguel Carrasco Vallina, niño de catorce años, que vive con sus padres en la calle de Hartzensbusch, números 15 y 17, se encontraba jugando ayer en la calle de Santa Encarnación, cerca de uno de los sitios donde se efectúan las obras del Metropolitano, y sin darse cuenta del peligro saltaba por los montones de arena y piedra, cuando al llegar junto a un pozo, perdió el equilibrio y cayó dentro de aquél.

Extraído del pozo, fué trasladado a la Casa de socorro del distrito, donde se le apreció fractura del fémur izquierdo, conmoción cerebral y visceral y diversas contusiones, calificándose su estado de grave.

«Randa» detenido y billete que desaparece

En la clásica Ribera de Curtidores, el conocido «randa» Ramón del Monte Díaz (a) «Zapaterín», sustrajo de un bolso de mano que llevaba doña Lorenza Torres Bustillo un billete de 25 pesetas.

El «Zapaterín» fué detenido, pero el billete desapareció, pues aquél estaba en combinación con el «Carrasquilla» y el «Chitón», y éstos hicieron la maniobra con su «habilidad» característica.

A estos dos últimos los busca la Policía para darles «lo suyo».

En el estanque del Retiro

Doña Luisa Llanos Pover, de cuarenta y dos años de edad, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes, núm. 9, estaba ayer tarde solazándose en el estanque del Retiro, embarcada en el vapor «Pricpe Alfonso», cuando acertó a pasar junto a éste una lancha, que al chocar con el costado del vapor, produjo a doña Luisa, un gran magullamiento en la mano derecha. Fué asistida en la Casa de Socorro correspondiente, y luego trasladada a su domicilio.

Puñalada grave

En la taberna de la calle de Fuencarral, rieron, a las cuatro de la madrugada, el industrial Ventura García Sánchez y Pedro Vela Marcos, éste portero del núm. 150 de dicha calle.

Pedro produjo a Ventura una herida incisiva en el tercer espacio intercostal, de pronóstico grave. El agresor fué detenido.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión de hoy 13

Principia la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del duque de Bivona.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor duque de Bivona hace constar el sentimiento del Senado por la muerte de la Infanta Pilar.

Ruegos y preguntas

El señor Fabie formula un ruego relacionado con las disposiciones adoptadas sobre el consumo de gasolina.

El ministro de Gobernación ofrece trasladar el ruego a la Comisaría.

El señor Sánchez formula una petición de carácter local.

El señor Esperabe pide al ministro de Hacienda la donación de un edificio propiedad del Estado en Salamanca para acuartelamiento de tropas.

El ministro de Hacienda recoge el ruego y promete complacerle.

El señor Maestre defiende una proposición de ley solicitando concesión de pensiones a las familias del capitán Ripoll y generales García Aldave, Aso y Abulla, muertos en la campaña de Marruecos.

El ministro de Hacienda le contesta, manifestando que el criterio del Gobierno es de concesión de pensiones para aquellos casos de especial heroísmo.

Rectifican ambos señores; se toma en consideración la proposición; se fija la orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Lefda el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Se da cuenta por el presidente de la Cámara del fallecimiento de la infanta Pilar, y el Congreso, por unanimidad, acuerda unir su sentimiento a la familia Real.

Ruegos y preguntas

Se concede la palabra al señor López Montis para desarrollar una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre amortización de Cátedras y jubilación de catedráticos, y combate los decretos últimamente publicados.

Refiere la obra realizada en el Ministerio de Instrucción por el señor conde de Romanones, logiéndolo grandemente.

Combate los abusos cometidos en materia de enseñanza.

(El señor Sánchez Guerra interrumpe al orador.)

Habla de los libros de texto y a grandes rasgos de la jubilación de los catedráticos.

Hace notar los perjuicios que se irrogan a los catedráticos que aún no tienen derechos pasivos.

Combate la teoría de la jubilación por edad. Dice que jubilando a los catedráticos a los setenta años, como dispone el decreto que combate, se recarga el presupuesto en dos millones.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor López Montis.

Se felicita al ministro de que el señor López Montis le parezca bien en general el decreto últimamente publicado.

Dice que ahora que se va a exigir al país un sacrificio, precisa que la instrucción y el profesorado se completen.

Cree que el señor López Montis está en el fondo conforme con él.

Lee un párrafo del preámbulo del Decreto en el que se explica el propósito del Gobierno. Dice que la amortización del 25 por 100 de la plantilla.

Manifiesta el exceso de catedráticos existentes en Madrid sobre todo, debido a los nombramientos hechos estos últimos años, hechos más que con vistas a las conveniencias pedagógicas, a las particulares. (Muy bien)

Justifica también el exceso de profesores, comparándolos con el número de las Universidades extranjeras París, Berlín, etc., a las que asisten miles de alumnos.

Con el nuevo sistema, los catedráticos, aun después de jubilados, seguirán teniendo ingresos, con tal de que tengan alumnos.

El señor Zabala (don Pio): Hay casos, como el de la señora Parzo Bazán, de clases sin discípulos.

El señor Alba: Hay más que eso: no sólo hay cátedras sin alumnos, sino que se acercan a un centenar las que tienen menos de seis escolares: Mi criterio es que todas ellas deben desaparecer, y si sus señorías me ayudan, vamos a ello. (Muy bien.)

Se propone hacer una obra sincera y eficaz, favoreciendo la instrucción popular principalmente, pues, a su juicio, el problema fundamental de España es un problema de cultura. (Aplausos.)

El señor García Guijarro se muestra partidario de una información pedagógica que sirva de orientación en las reformas de la enseñanza.

Al terminar su discurso pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

A las siete termina la sesión secreta. Promete el cargo de diputado el señor Zulueta.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones.

A las siete y media se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

ciadas en la Casa del Pueblo, Comisiones de los partidos republicanos y reformista, sus familias y los señores Besteiro, Saborit, Anguiano y Largo Caballero.

Hasta la Casa del Pueblo fueron seguidos por una nutrida manifestación, que no cesó de aclamarlos.

En el salón de actos de la Casa del Pueblo los libertados dirigieron una salutación e hicieron constar la firmeza de sus convicciones. Fueron muy aplaudidos.

En libertad

ALICANTE 13.—En virtud de la orden de la Capitanía general, han sido puestos en libertad los condenados a consecuencia de los sucesos de Agosto que se hallaban extinguiendo condena en el castillo de Santa Bárbara.

Los libertados fueron objeto de manifestaciones de simpatía.

Solamente queda preso Martín Arrinova, por estar su causa en el Supremo.

VIGO 13.—Se espera la llegada de José Gámez Osorio, refugiado en Portugal desde los sucesos de Agosto.

BURGOS 13.—Han sido puestos en libertad los cuatro detenidos que había por los sucesos de Agosto.

ZARAGOZA 13.—Se ha decretado la libertad del ex concejal republicano Sebastián Bauzo, procesado por delitos de imprenta.

CORUNA 13.—Se encuentra en ésta el concejal republicano señor Casares, que se hallaba reclamado a consecuencia de los sucesos de Agosto.

Noches de estreno

Estreno de la zarzuela en dos actos, libro de Julio Pellicer, música del maestro Pablo Luna, «El Aduar».

De la obra se venía hablando tiempo ha con grandes elogios; y varios diarios llegaron a decir que «El aduar» era la «obra cumbre» del maestro Luna.

Es cierto que el celebrado autor de «Molinos de viento», es un músico estudioso, inspirado y que va perfeccionando su estilo a paso agigantado, y no tardará mucho tiempo sin que lleguedefinir por completo su personalidad artística, como la definió Fernández Caballero, Chapí, Chueca, Jiménez, Vives, Serrano, etc., en una obra maestra, uniforme, personalísima.

La partitura de «El aduar» es hermosa inspirada, de gran riqueza melódica, de múltiple y bellos matices, construída casi toda ella con motivo de aires populares andaluces y moros, llenos de sentimientos y añoranzas que ha encajado con gran acierto y gusto exquisito dentro de una elegancia orquestal pocas veces escuchada.

La partitura de esta obra responde toda ella a un mismo sentimiento amoroso, a una pasión vehemente y cálida, y de aquí que la unidad sea su mejor virtud y acierto, ligándose los números unos a otros, sin perder belleza ni vigor ni naturaleza.

El preludio del primer acto, el «duetto» cómico, cantado primorosamente por Rosario Leónis y Galleguito, la hermosa romanza de barítono, llena de vida y de color, que cantó magistralmente Sagi-Barba, aunque abusando del calderón; la «canción andaluza», dicha hermosamente por la señora Vela; «el nocturno», «la canción del camellero», «la canción del amor», «el dúo», etc., son números hermosos, grandes, en los que Luna hizo un alarde de inspiración y dominio de la orquesta, repitiéndose varios de ellos, y se hubieran repetido todos, de no haberse hecho tanto reclamo a la obra.

El libro es un tanto flojo y lánguido; bien es verdad que el señor Pellicer escribió solamente para el maestro Luna y no para el público.

La interpretación, inmejorable por parte de la señorita Leónis (Rosario), señora Vela, señores Sagi-Barba, Galleguito, Galindo Guillot y Rufari, que anoche estuvo acertado, y ya que lo estuviera así cuando escribe obras de teatro.

Autores e intérpretes salieron al final de cada acto al palco escénico, llamados por el público.

ESCUELA NUEVA

Conferencia de don Alvaro de Albornoz, sobre el tema «El posibilismo y la evolución política de Castelar».

Don Alvaro de Albornoz dió una notable conferencia en la Escuela Nueva sobre el tema indicado.

Empieza lamentándose de la falta de Historia de nuestro siglo XIX, diciendo que las grandes figuras de ese siglo merecen un profundo estudio, por tratarse de personas de altos ideales políticos.

Expone la aparición de Castelar en la vida pública el año 1854, pasando después a examinar los hechos más salientes de su actuación en la vida pública, su artículo «El rasgo», la noche de San Daniel, el sacrificio de su aceptación en la Presidencia de la República, el golpe de Pavia y el final de aquélla.

Luego trata de la situación del Ilustre tribuno frente a la restauración monárquica, a la que generosamente presta su apoyo; pero nota que la democracia es incompatible con aquella forma de Gobierno y una gran tristeza se apodera de su ánimo, muriendo al poco tiempo.

El señor Albornoz deduce del período que estudia la necesidad absoluta para la regeneración de España de la aparición de hombres que luchan por un ideal.

El contertulante fué muy aplaudido.

Asociación de Pintores y Escultores

ORDEN DEL CONGRESO DE BELLAS ARTES

Día 14.—Apertura, a las doce de la mañana en el Paraninfo de la Universidad Central y con asistencia de Su Majestad el Rey y el Gobierno.

Distribución de los trabajos. Reunión de secciones.

Día 15.—Pintura, de once a dos mañana, en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Enseñanza, de cinco a ocho tarde, en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Arquitectura, de once a dos mañana, salón de actos del domicilio social.

Música, de once a dos mañana, Real Conservatorio de Música y Declamación.

Grabado, de cinco a ocho tarde, Secretaría del domicilio social.

Día 16.—Pintura, de once a dos mañana, en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Enseñanza, de cinco a ocho tarde, en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Arquitectura, de once a dos mañana, salón de actos del domicilio social.

Música, de once a dos mañana, Real Conservatorio de Música y Declamación.

Arte Decorativo, de once a ocho tarde, salón de actos del domicilio social.

Día 17.—Pintura, de once a dos mañana, en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Enseñanza, de cinco a ocho tarde, en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Arquitectura, de once a dos mañana, salón de actos del domicilio social.

Música, de once a dos mañana, Real Conservatorio de Música y Declamación.

Arte Decorativo, de cinco a ocho tarde, salón de actos del domicilio social.

Día 18.—Pintura, de once a dos mañana, Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Museos, de once a dos mañana, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Escultura, de once a dos mañana, salón de actos del domicilio social.

Homenaje a Velázquez. Día 19.—Excursión a Toledo.

Día 20.—Pintura, de once a dos mañana, en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Escultura, de once a dos mañana, salón de actos del domicilio social.

Museos, de once a dos mañana, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Festival en el Retiro. Día 21.—Clausura, a las once de la mañana, Paraninfo de la Universidad Central.

Concierto en el teatro Real. Día 22.—Banquete en Parisiana, a la una de la tarde.

NOTA.—La excursión a Toledo y el banquete de despedida es voluntario, y por cuenta del adherido.

Todo a reserva de las alteraciones que cualquier caso imprevisto imponga.

UN MITIN

En el Coliseo Imperial se celebró ayer un mitin, organizado por los dependientes de comercio, para tratar de la reglamentación del trabajo y del aumento de salario.

Hicieron uso de la palabra los señores Pérez, que presidia, Jiménez y Santamaría, hablando en último término Vicente Barrio, secretario de la Unión General de Trabajadores, que pronunció un discurso de tonos enérgicos.

En todo el acto reinó gran entusiasmo.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 10,30, Santa Juana de Castalla.

COMEDIA.—A las 10,30, Los pergaminos.

LARA.—A las 6,30, La Inmaculada de los Dolores.

A las 10,30, La Inmaculada de los Dolores.

APOLO.—A las 6,30, El niño judío y E Versalles madrileño.

A las 10,30, El aduar.

COMICO.—A las 7, La bolsa o la vida.

A las 10,30, Su Alteza baila wals (tres actos)

PARISH.—A las 9,30 Los nuevos débuts.

incansables reyes de la alegría, los payasos Martinette, Albino, Antonet, Beby, Rico, Alex y principales artistas de la compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish.

El ministro de Marina francés acaba de encargar al agregado naval de la República francesa en Madrid que ruegue al Gobierno español expresar a la Compañía Trasatlántica y al capitán del «Villaverde» los sentimientos de gratitud del Gobierno francés por este acto de hidalguía que refleja las hermosas tradiciones de la Marina española.

La forrajera roja

PARIS 12.—El presidente de la República, monsieur Poincaré, recorrió ayer parte del frente. En presencia de los generales Petain y Fayolle entregó la «forrajera» roja a dos regimientos que se portaron espléndidamente en las últimas batallas ganando la sexta citación. Un tercer regimiento recibió la «forrajera» de colores y la medalla militar.

Cláusulas secretas

PARIS 13.—La «Gaceta de Lausens» publica una información llegada directamente de Petrogrado y cuya procedencia dice es digna de toda confianza, relativa al Tratado secreto firmado en Brest-Litovsk, entre Alemania y Rusia concerniente a Polonia. Las cláusulas de este Tratado son las siguientes: 1.ª Alemania ejercerá la inspección política absoluta en todas partes de Polonia. 2.ª Rusia no hará ninguna objeción en el caso de que Alemania quisiera anexionarse ciertos distritos mineros de Dombrowa. 3.ª Rusia no se opondrá a la promulgación de disposiciones especiales relativas a la posesión de los terrenos petrolíferos de Galitzia. 4.ª Alemania no se opondrá a la propaganda socialista rusa en Polonia. 5.ª Rusia se compromete a sostener en la futura Conferencia de la paz el punto de vista de que el problema polaco es un problema alemán y no internacional. 6.ª Rusia tomará medidas para el desarme de los contingentes militares polacos y se opondrá a la formación de nuevas unidades. 7.ª Si Alemania juzgara necesario cambiar de política con respecto a Polonia, Rusia se compromete a considerar el presente Tratado como no hecho.

A defenderse

MOSCU 13.—Las autoridades de Petrogrado han decidido defender la ciudad, cueste lo que cueste.

Denuncia de Tratados

LONDRES 13.—Respondiendo a una pregunta de Asquith, Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que Trenchard aceptó el mando de una parte muy importante de las fuerzas británicas en Francia. Con respecto a la denuncia por el Gobierno francés de todos los Tratados de comercio que contienen la cláusula de la nación más favorecida, Bonar Law declaró que el Gobierno británico tenía la intención de proceder de la misma manera por la probable escasez de primeras materias que sufrirá después de la guerra y por la necesidad de satisfacer primero las exigencias del imperio y de sus aliados. Bonar Law declaró también que tenía la intención de hacer pronto una declaración sobre las medidas ya tomadas y en ejecución en la Conferencia de París.

Detenido de calidad

ROMA 13.—Marnier Germano, director de Las Corderías Nacionales, ha sido detenido en virtud de un mandato de las autoridades judiciales de Génova.

Altruismo alemán

AMSTERDAM 13.—Los alemanes han confiscado todas las propiedades que tenía la familia imperial rusa en la península de Crimea, incluso el castillo Duellber, próximo a Sebastopol, en el que residía la Emperatriz viuda. La única parte de estos dominios que no han ocupado los alemanes son las habitaciones particulares de la Emperatriz viuda, pero han colocado en ellas guardia militar. Comunican de Berlín que el señor Sazonoff, ex ministro de Negocios Extranjeros, fué detenido en Crimea y será sometido al juicio de un Consejo de Guerra alemán.

Trigo al mar

LISBOA 13.—Comunican de Lagos que han desembarcado en aquel puerto el capitán y 40 tripulantes del vapor italiano «Enrique», que fué torpedeado por dos submarinos alemanes a 200 millas al Oeste del Cabo de San Vicente. Conducía 8.000 toneladas de trigo de América para Gibraltar.

Nuevo agregado militar francés

El coronel Tesseyre ha sido nombrado agregado militar a la embajada de Francia en Madrid, y se posesionará en seguida de dicho cargo. Es un soldado valiente y capaz, que ha demostrado en no pocas ocasiones su pericia en el arte de la guerra. Desde que estalló el conflicto europeo, ha prestado grandes servicios a su país. El coronel Tesseyre fué jefe de Estado Mayor de la célebre división 42, que tanto se distinguió en la primera campaña de Flandes. A las órdenes del general Grossétti, cooperó el coronel al éxito extraordinario de la defensa de los últimos restos del territorio belga. Después, el coronel Tesseyre fué destinado a Marruecos. Tuvo en África a su cargo uno de los «grupos móviles» que aseguraban la pacificación de las tribus lejanas y protegían los trabajos de colonización. En este punto, en el que la prudencia tiene que hermanarse con la energía, el coronel Tesseyre dejó bien sentada su reputación. Tales son los rasgos salientes del nuevo agregado militar. Sea bienvenido.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA. Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica las siguientes:

Artillería

Aseensos.—Se concede el empleo de brigada a los sargentos don Manuel López Gil, de la Comandancia de Melilla; don Enrique Aguilar, del octavo montado, y don Julián Morillo, del quinto montado.

Cuerpo de Oficinas militares

Destinos.—Archiveros segundos: Don Miguel Martínez Carro, a la Capitanía general de la sexta; don Eusebio Alvarez Marinero, a excedente en la primera región.

Archiveros terceros: Don Manuel Atienza Romero, al Vicariato general castrense; don Julio Candelaresa, a la Sección de Intervención; don Tomás Campillo, a la Subinspección de las tropas de dicha región; don Perfecto Gómez Mochón, a la Subinspección de las tropas de la quinta; don Toribio Zaldúa, a excedente en la sexta región, y don Enrique Serna, ascendido, de reemplazo por enfermo en esta corte, a la misma, en igual situación. Oficiales primeros: Don Rigoberto Lozano, a la Subinspección de la cuarta región; don Andrés Vad Vasco, a la Capitanía general de Canarias; don Manuel Velasco, ascendido, de la Capitanía general de la cuarta, a la misma; don Salvador Ferrer, a excedente en Canarias; don Ignacio Cortacaos, a la Comandancia general de Melilla.

Oficiales segundos: Don José Rodrigo, a la Subinspección de la primera región; don Ildefonso Palazón, a la Subinspección de la primera; don Bernardo Cortina, a la Comandancia militar de Arcila; don Eduardo Gavira, al Depósito de la Guerra; don Toribio Ferrández, a la Comandancia general de Larache; don Bautista Marmaneu, al Gobierno militar de Ciudad Rodrigo; don Joaquín Martínez García, al Archivo general militar; don Casto de Torres, al Gobierno militar de Las Palmas; don Ramiro Perabes, a la Capitanía general de la segunda región.

Oficiales terceros: Don Juan González González, a la Subinspección de Santa Cruz de Tenerife; don Joaquín Reyes, a la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla; don Antonio Rodríguez Goyos, a la Comandancia general de Ceuta; don Francisco García y Sánchez-Baquera, a la Capitanía general de la sexta; don Filiberto Rojas, a la Capitanía general de la ídem; don Enrique Cabanas, al Gobierno militar de Vizcaya; don Leandro Masó, a la Capitanía general de la segunda región, y don José Veiga, ascendido, del Consejo Supremo, al mismo.

Escribientes de primera: don Pedro Ferré, al Gobierno militar de Monjuich; don Rafael Yagüe, a la Subinspección de la sexta región; don Manuel Postigo, a la Comandancia general de Ceuta; don Miguel Morán, a la de Melilla; don Vicente Navarro, al Gobierno militar de Granada; don Manuel Farfante, a la Comandancia militar de Alcazarquivir; don Justo Peón, a la Capitanía general de la primera región; don Demetrio Lucas, al Estado Mayor Central; don José Díaz González, a este Ministerio; don José García Hernández, ascendido, de la Capitanía general de la cuarta a la misma; don Clemente Rodríguez, ascendido, del Gobierno militar de Vigo al mismo; don Joaquín Mateos, a la Comandancia general de Larache.

Escribientes de segunda: don Luis Picó, al Gobierno Militar de Seo de Urgel; don Leonardo Moral, al Gobierno militar de Jaca; don Francisco Díaz Masó, al de Gerona; don José Martínez Balduyá, al Consejo Supremo; don José Casalé, a la Capitanía general de la primera región; don Victorino Urbiola, a la Capitanía general de la sexta región; don Simón Campos, a la Subinspección de las tropas de la cuarta región; don Enrique Hernández, a la Capitanía general de la séptima; don Antonio Domínguez, al Gobierno militar de Cádiz; don Manuel Loscos, don Anastasio Barroso y don José Alcáide, a la Capitanía general de la primera región.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Proyectos aprobados

Han sido aprobados el de Escuelas prácticas de Aerostación del servicio de Aeronáutica; el de primavera de la unidad radiotelegráfica de campaña afecta al Centro Electro-técnico y el de aviación del servicio de Aeronáutica.

Destinos

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería. Destínase al Ministerio de la Guerra al capitán de Caballería don Félix Riaño.

Aerostación

Se aprueba con carácter provisional el reglamento para el régimen interior del Aeródromo de Getafe.

Clasificaciones

Se concede la gratificación de efectividad al oficial primero de Intendencia don Antonio Micó y al ayudante primero de Sanidad don Antonio Tintorero.

Primer Congreso de Bellas Artes

Las localidades para el concierto de gala, que tendrá lugar el día 22, a las diez de la noche, en el teatro Real, patrocinado por ilustres damas de nuestra aristocracia y con asistencia

de Sus Majestades y Altezas Reales, se facilitará en la Secretaría de la Asociación de Pintores y Escultores, San Bernardo, 1, de cuatro a ocho de la tarde.

Esta solemnidad artística está dedicada a la Música española, puesto que las obras que constituyen el programa son de compositores españoles y algunas tienen el aliciente de que se ejecutan por primera vez.

La orquesta, compuesta por cien profesores, estará dirigida por el maestro Benedito.

Las personas que soliciten antes del día 20 localidades para esta fiesta del arte español, recibirán al mismo tiempo invitaciones para la «garden party» que tendrá lugar en la zona de recreos del Retiro el día 20, y a la cual sólo asistirán las personas que sean invitadas, por que la fiesta es gratuita.

Del litoral

BARCELONA 13.—Entraron en el puerto el «Villarreal», procedente de Canarias; «Rey Jaime I», de Palma; «Teresa Tayá», de la mar; «Mallia», de Gijón; «Roger de Flor», de Avilés, e «Isla de Panay», de Nueva York y escalas.

Salió el vapor «Rita» para la mar.

CADIZ 13.—Hoy llegaron los vapores: «Ciudad de Cádiz», procedente de Barcelona; «Bosedor», (de la matrícula de Dinamarca), procedente de Gibraltar, y «Durango», procedente de Manila, y salieron: para Canarias, el «Reina Victoria», y para Bilbao, el «Cabo Quejo».

BILBAO 13.—A la entrada del puerto de Millésbourg ha chocado con una mina el vapor de la Casa Sota «Ambato», yéndose a pique.

Charla teatral

Mercedes Pérez de Vargas, se va a hacer un número acerca de la venta de Apolo. Beneficio que se prepara.—Salón próximo a inaugurarse.

La encantadora actriz Mercedes Pérez de Vargas ha adoptado una resolución que seguramente ha de ser muy sentida por cuantos la concen.

Antesayer la Empresa del teatro de la Corredera penetró en el cuarto de la bella Mercedes, con objeto de darle una agradable noticia: la de haberla subido el sueldo; pero ella hizo saber a Yañez que estaba dispuesta a no continuar en la compañía, haciendo la salvedad de que su determinación era ajena por completo a ninguna causa de «telón adentro».

Por lo tanto, la compañía de Lara cuenta con una figura menos en el «elenco» para la temporada de provincias.

¿Quién sustituirá a Mercedes?... Solamente a título de rumor recogemos lo que se dice estos días acerca de la compra de la catedral del género chico por un Círculo, el de Bellas Artes.

Se habla ya de proyectos, de hojas de gastos, de conversión de los cuartos habitables que existen en la misma casa, de un caso no con todo lujo de detalles, quedando el teatro para ser utilizado en ciertos y determinados días, en conciertos y representaciones que tiendan a colocar en su debida altura al arte lírico nacional.

La idea, nacida en la sección de música del Círculo de Bellas Artes, nos parece excelente; pero como se trata solamente de un rumor, esperamos a que el tiempo lo confirme o no.

En el teatro Martín han empezado a ensayar un sainete muy cómico, para beneficio de García Ibáñez, el excelente director de la compañía.

Dicho sainete, que lleva por título el «Terror de las mujeres», es original de Antonio Paso (hijo) y Pepe Silva, con música del maestro Fuentes.

Ya empieza a hablarse de espectáculos de este verano. Frente a la estación del tranvía de la Bombilla se inaugurará a últimos del presente Mayo, y en el local del antiguo Dancing Bombilla, un salón para bailes de ídem y variedades, que se llamará «Salón Madrid».

Según nuestras noticias, allí se ha de pasar muy bien el rato.

Granadas de mano

De acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de Artillería, se declara reglamentarios, con carácter provisional, una granada de mano con mecha y carga de pólvora negra de un milímetro, y otra granada de mano, para instrucción, igualmente con mecha; con las denominaciones respectivas de «granada de mano para guerra, núm. 1.» y «granada de mano para instrucción, núm. 2.» Asimismo se dispone, que una vez construidas las referidas granadas, se distribuyan entre los Cuorpos de Infantería y Caballería, los que remitirán informe acerca del resultado y empleo de las mismas.

Un periodista atropellado

En la tarde de ayer, al descender de un tranvía en la calle de Cedaceros, esquina a Alcalá, fué atropellado por una motocicleta nuestro querido compañero en la Prensa don José Quílez, redactor de El Imparcial.

Después de asistir en la Casa de socorro del distrito, en la que se le apreciaron lesiones leves en las manos y en la cadera derecha, el señor Quílez pasó a su domicilio. Lamentamos el accidente y celebráremos el pronto restablecimiento del querido compañero.

Notas políticas

Del Congreso

En la sesión secreta se examinó la petición de suplicatorio para procesar al señor Lerroux. Se expusieron diversos criterios por los señores Sánchez Guerra, Burell y otros.

Como el delo imputado al señor Lerroux es el de injurias a las autoridades eclesiásticas de Málaga, el señor Elorrieta llamó la atención sobre el hecho de estar comprendido en la ley de Amnistía, y terminó la discusión.

Después se examinó el suplicatorio para procesar al señor Castrovido, a instancias del señor Vitorica. Este retiró la petición y terminó el asunto.

Los diputados que son médicos o farmacéuticos han acordado constituir un grupo parlamentario para fomentar las campañas en pro de la higiene pública.

Se nombró presidente al ex ministro señor Francos Rodríguez y secretario al señor Villalobos.

La Comisión de Incapacidades e Incompatibilidades se reunió a primera hora, dando dictamen de conformidad con la capacidad de los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, y declarando compatible al primero en su calidad de catedrático de la Universidad Central.

Para hoy está señalada la votación definitiva del dictamen sobre la reforma del reglamento del Congreso.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer, eligieron las Comisiones que han de dictaminar acerca de los proyectos de fuerzas navales y terrestres para 1919, jornada mercantil y accidentes de aviación.

Del Senado

Esta mañana fué a Palacio la Mesa del Senado para someter a la sanción del Monarca los proyectos de ley recientemente votados sobre créditos extraordinarios, entre los que figuran uno para los Cuerpos de Correos y Telégrafos y otro para el Ministerio de Marina.

La Comisión del Senado que estudia el proyecto sobre mejoras a los sargentos de la Guardia civil, se reunió ayer tarde, para estudiar el dictamen, que está ya acordado en principio.

Banquete a La Cierva

El día 18 se celebrará el banquete que en honor del ex ministro señor La Cierva organizan sus amigos, diputados y senadores, ex diputados y ex senadores y los candidatos derrotados en las últimas elecciones.

El pedido de los periódicos

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moya, ha visitado al ministro de Hacienda para someterle una fórmula de arreglo en el proyecto de ley sobre auxilio a la Prensa periódica.

Consiste en que los periódicos de cuatro páginas sigan vendiéndose a cinco céntimos, y los de seis en adelante, a 10.

Varias noticias

El partido integrista celebrará en Madrid Asamblea general hoy, mañana y pasado.

Guarda cama el presidente del Senado señor Grolizard; y repuesto de su indisposición, concurrió ayer a su despacho el ministro de Marina.

Créese que hoy quedará redactado el dictamen sobre las reformas militares.

Varios representantes en Cortes de Avila y Salamanca visitaron ayer al ministro de Fomento para pedirle que consigne en presupuesto la cantidad necesaria para terminar el ferrocarril de Avila a Peñaranda.

MAESTROS ARMEROS

El Diario Oficial de Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden:

«Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio, con escrito fecha 26 de Abril próximo pasado, promovida por el maestro armero de tercera clase, con destino en el regimiento de Infantería Covadonga núm. 40, don Alfredo Misioné Muñiz, en súplica de que se le destine al regimiento de Infantería Burgos número 36, rectificándose así lo dispuesto por circular de 26 de Marzo anterior; considerando que los maestros armeros no tienen asimilación militar de ningún género y únicamente consideraciones de oficial para determinados efectos económicos, según determina la Real orden de 23 de Septiembre de 1907, y que el Real decreto de 30 de Mayo de 1917, que invoca en apoyo de su petición, en manera alguna es aplicable al personal contratado, por referirse exclusivamente a jefes, oficiales y asimilados, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita.»

La disposición que antecede no surgiere un comentario.

En efecto, no pueden los maestros armeros invocar el Real decreto citado, para con arreglo a él solicitar cambios de destinos, permanencia en África, etc., porque el referido Real

decreto se contrae a jefes y oficiales y sus asimilados, y ellos no lo son.

Pero, puede inspirándose en los altos fines de la utilísima disposición, dictarse una Real orden reglamentando la petición de de tinos de dicho personal, lo mismo que acertadamente se ha hecho para el de los Cuerpos auxiliares y para las clases de tropa.

Que la finalidad es esa y no otra, y creemos debe continuarse la orientación sabiamente emprendida desde el Ministerio de la Guerra.

Servicios de Intendencia

Se dispone que la base 1.ª de la Real orden circular de 9 de Septiembre de 1916 se entienda modificada en el sentido de que el jefe administrativo, inspector del Servicio económico y de Contabilidad del Laboratorio central de medicamentos, Parque de Sanidad e Instituto de Higiene militar, cese en el cargo de vocal de las Juntas económicas de dichos establecimientos, el cual cargo será desempeñado por los oficiales pagadores de los referidos establecimientos.

DE ANTAÑO

Una petición de mano ingeniosa

En la calle de la Rosa, y en el trozo comprendido entre la Torreclilla del Lcal y la del Ave María, vivía con su mujer el famoso matador José Delgado (Hillo).

Un día se presentó el maestro un modesto zapatero llamado Gorito, que ejercía su profesión en la calle de la Solana, para solicitar que le admitiera en la cuadrilla, porque el padre de su novia, el popular chalanito Juanón, no autorizaba el casorio de su hija Pepa más que con un torero.

Se interesó tanto por el joven enamorado, que le dijo: —Deja, niño, a mi cargo ese asunto y ya verás cómo no te suicidas.

Pepe Hillo tenía la costumbre de pasar todas las tardes por la célebre taberna que estaba situada en la Carrera de San Jerónimo, conocida por el nombre de la Escalinata, por los tres escalones que había que bajar para entrar en el establecimiento.

La parroquia la constituían toreros y manolos, y una tarde en que Juanón hacía gran alarde de su valor y guapeza, el famoso espada le dijo:

—No tienes corazón y te falta coraje. —Deja, niño, que todos los hombres—replicó el chalan.

—Pues te apuesto unas onzas de oro, a que no picas en la corrida del lunes.

El tío Juanón, temeroso de perder su fama, aceptó el reto y se marchó a su casa verdaderamente contrariado.

Cuarenta las crónicas que un lunes del mes de Mayo, se celebró por la mañana una media corrida con seis toros de la ganadería de donña Gala Ortiz, en la antigua plaza situada en las afueras de la Puerta de Alcalá.

Cuando salió el primer toro, Juanón se encontraba puesto en su sitio, con grandes angustias por cumplir su suerte de varas. Sin duda, el miedo no le permitía aguantar la acometida de la fiera, y herido su caballo, tué perseguido y derribado, quedando derribado al descubierto.

Pepe-Hillo, con tranquilidad maestra, se interpuso entre el piquero y el toro, y sonriendo le preguntó: —Tío Juanón, ¿dejas casar a la chica con el zapatero?

—Nunca, maestro, le replicó el maltrecho picador sorprendido e indignado. —Pues entonces... toma tripita, y quitando el capote de la cara del toro dejó al fanfarrón chalan al descubierto.

—¡Por Dios, señor José... no me pierda! —¿Se casan?

—Bueno...; pero por la virgen de la Paloma, ¿quítame el animalito.

El célebre torero lanzó oportunamente y se llevó al toro al otro extremo del redondel.

Juanón se levantó completamente trastornado por el pánico y sin hacer caso de los gritos e insultos del público.

A los dos meses se celebró en la iglesia de San Lorenzo la boda de Pepa y Gorito, siendo los padrinos José Delgado (Hillo) y su mujer, Dolores Salvado.

El mismo día se inauguró, próximo a la Cruz de Humilladero, un comercio, en cuya muestra se leía: «Almacén de calzado de la Virgen de la Paloma».

L. FAU.

Últimas noticias de la guerra

Al cerrar

Efecto de una mina

BILBAO 13.—La casa Sota y Aznar ha recibido noticias del vapor «Ambotomendi», que salió recientemente de Bilbao. Según estas noticias, el vapor chocó en las costas inglesas con una mina y se fué a pique inmediatamente. Murió un tripulante y otro resultó herido.

Explosión

LA HAYA 13.—En una mina de Mordestern, cerca de Essen, ha ocurrido una explosión de gas grisú o metano, a consecuencia de la cual han perecido 30 mineros y han resultado otros muchos heridos.

Las elecciones inglesas

LONDRES 14.—El Daily Chronicle, comentando la representación proporcional que ha sido rechazada por la Cámara de los Comunes, escribe:

«Esta desaprobación que sigue a la del voto alternativo por la Cámara de los Comunes, significa que las próximas elecciones generales se harán por el método de un solo turno de escrutinio, que fué la base del sistema de los dos partidos en Inglaterra».

No lamentamos la representación proporcional, pero sí el voto alternativo.